

EsMarEs

Estrategias Marinas de España,
protegiendo el mar para todos

*La estrategia marina de la demarcación
marina Estrecho y Alborán*

15 septiembre 2016



estrategias marinas

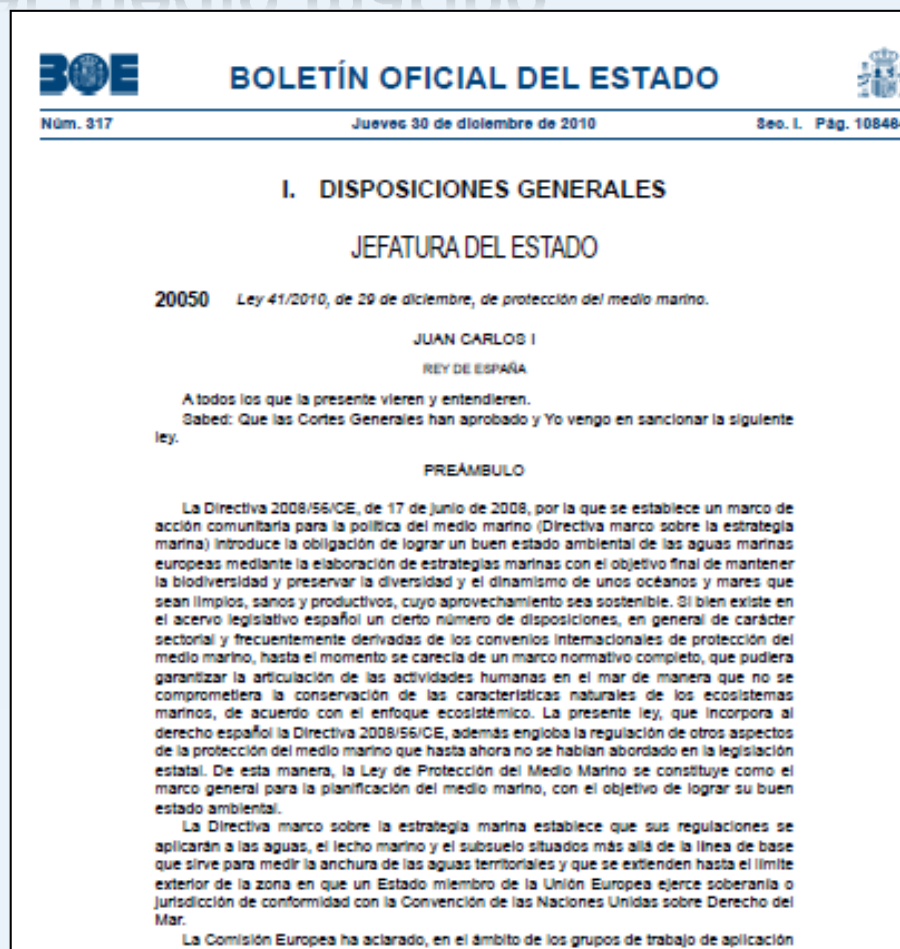
La Directiva Marco sobre la Estrategia marina (Dir. 2008/56/CE)

- * Objetivo: lograr o mantener un buen estado ambiental del medio marino para el 2020
- * Herramienta: estrategias marinas
- * Principio: Enfoque ecosistémico



* Ley 41/2010, de 29 de diciembre, de protección del medio marino

- * La DMEM se traspuso en España con rango de ley
- * La ley constituye la herramienta básica de protección del medio ambiente marino: estrategias marinas, RAMPE y vertidos y colocación

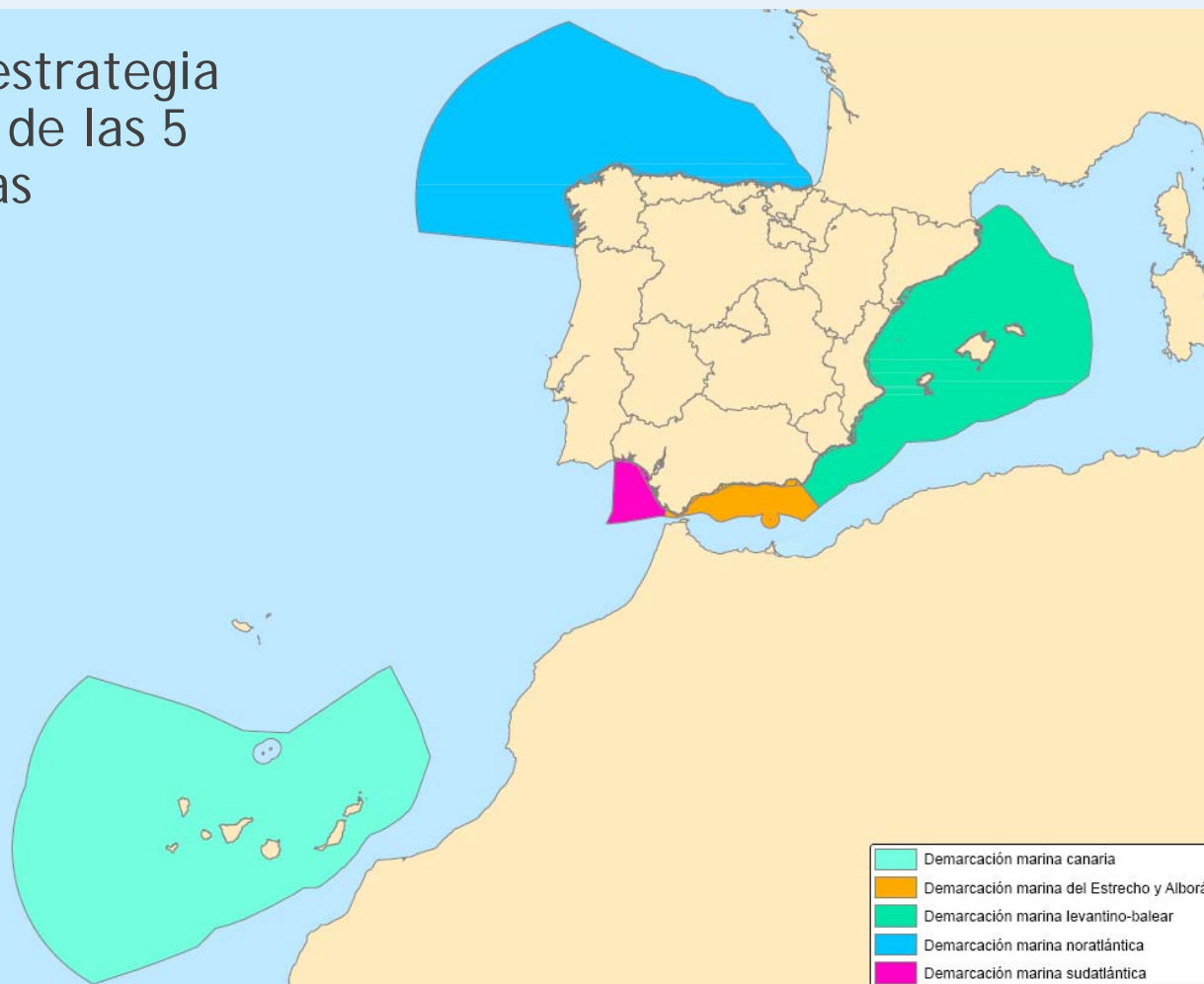


* Las 5 demarcaciones marinas españolas

Se ha elaborado una estrategia marina para cada una de las 5 demarcaciones marinas españolas:

- * Noratlántica
- * Sudatlántica
- * Estrecho y Alborán
- * Levantino-Balear
- * Canaria

NOTA: Este mapa es para uso técnico, y no refleja los límites entre Estados vecinos





* Descriptores del Buen Estado Ambiental

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



Biodiversidad



Especies comerciales

Especies alóctonas



Redes tróficas

Eutrofización

Condiciones hidrográficas



Fondos marinos

Contaminantes en pescado



Contaminantes

Energía: Ruido



Basuras marinas



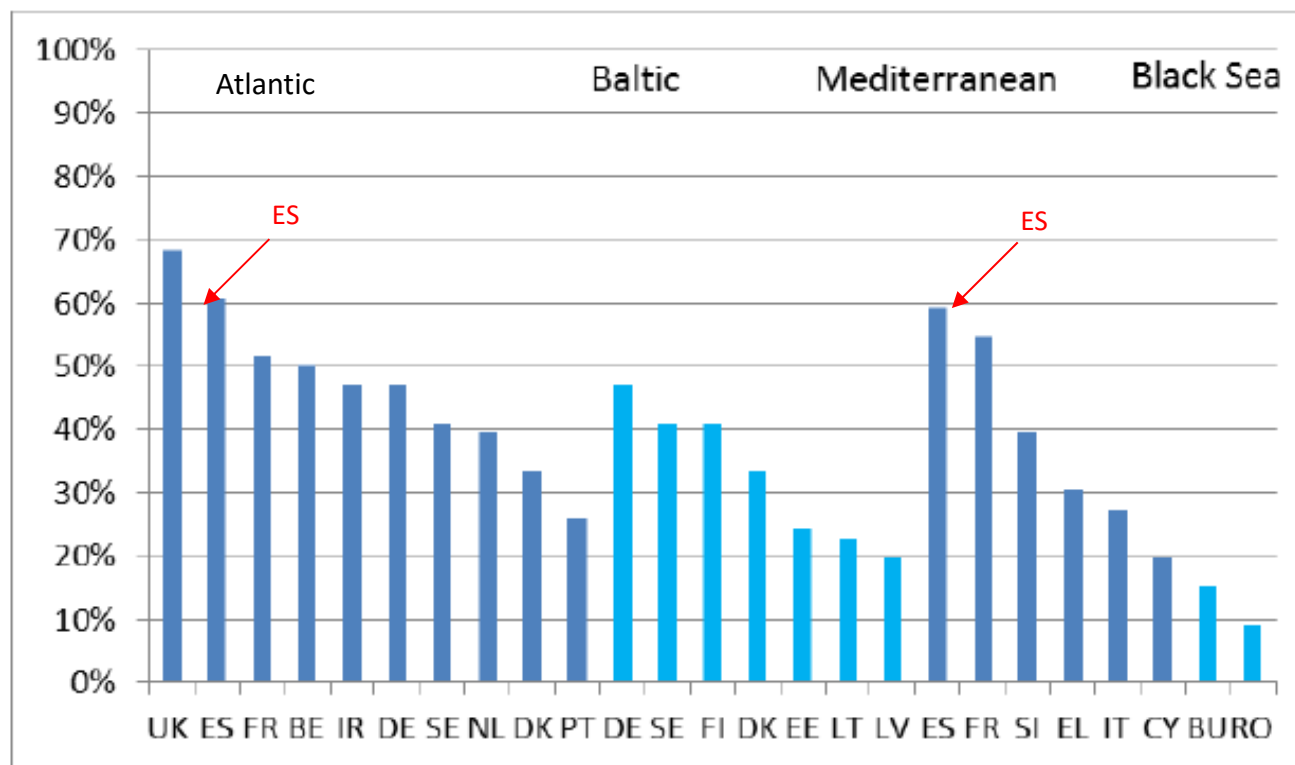
EsMarEs

Estrategias Marinas de España, protegiendo el mar para todos

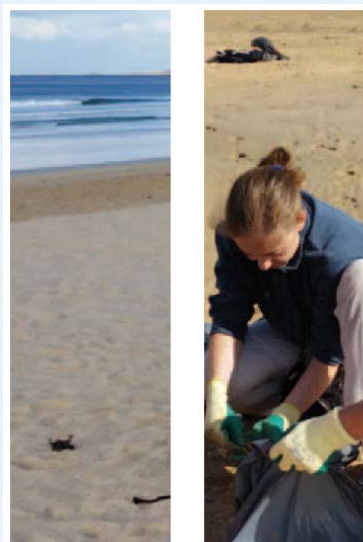
Las estrategias marinas: gestión adaptativa en ciclos de 6 años



* Primeras fases: evaluación de la CE



* Programas de seguimiento



ESTADO	PRESIÓN
Programas y subprogramas por descriptores AV: Aves MT: Mamíferos y tortugas PC: Peces y cefalópodos HB: Hábitats bentónicos HP: Hábitats pelágicos	EAI: Especies alóctonas e invasoras EC: Especies explotadas comercialmente EUT: Eutrofización AH: Alteraciones hidrográficas CONT: Contaminantes y sus efectos CP: Contaminantes en el pescado BM: Basuras marinas RS: Ruido submarino
Subprogramas horizontales	PRES: Presiones ACT: Actividades humanas OP: Objetivos operativos

184 indicadores

13 programas

65 subprogramas

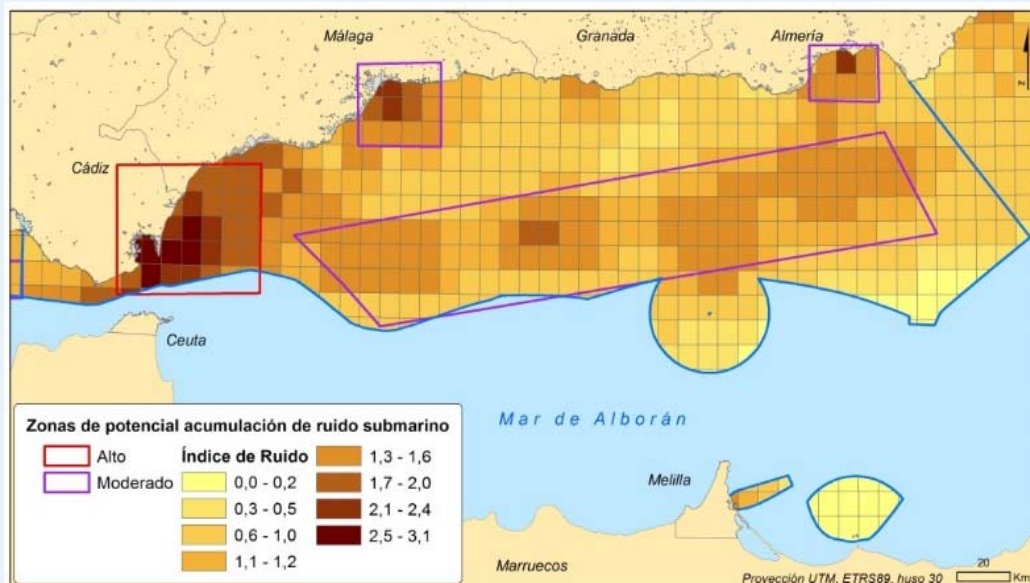


EsMarEs

Estrategias Marinas de España, protegiendo el mar para todos

Ejemplo: Ruido submarino

EVALUACIÓN INICIAL: PRESIONES



Zonas de acumulación de presiones que pueden provocar ruido submarino

EVALUACIÓN INICIAL: ESTADO

No se pudo obtener información sobre la intensidad de ruido real existente en el medio marino de la demarcación, ni sobre el impacto en la fauna (sólo estudios puntuales)

Definición de Buen Estado Ambiental: Con el conocimiento actual, no se ha podido definir el concepto de Buen Estado Ambiental para el ruido impulsivo. De igual forma, tampoco existe una definición de Buen Estado Ambiental para el ruido ambiental

* Ejemplo: Ruido submarino

Objetivos ambientales (aprobados en noviembre de 2012)			Programa de seguimiento de Estrategias Marinas (2014)		
Cód	Objetivo ambiental	Indicador asociado	Indicadores	Cód	Tipo de indicador
B.1.9	Garantizar que los niveles de ruido submarino no generan impactos significativos en la biodiversidad marina	Casos registrados de impacto del ruido sobre la biodiversidad marina	Ruido impulsivo	RS-imp	Presión
B.3.4	B.3.4: Mejorar el conocimiento sobre el ruido submarino y otras entradas de energía en el medio marino, así como los impactos que generan en la biodiversidad marina.	Nº de estudios y proyectos sobre estas materias	Ruido ambiente	RS-amb	Presión
			Número de estudios y proyectos científicos sobre estas materias	OP-8	Operativo

* Ejemplo: Ruido Submarino

Programa de medidas

Medida existente:

- Documento técnico sobre impactos y mitigación de la contaminación acústica marina

Medida nueva:

- RS1. Regulación sobre criterios para los proyectos generadores de ruido submarino y para la elaboración de EsIA de estos proyectos



Coordinación administrativa: nacional e internacional

MARINE DIRECTORS

MARINE STRATEGY COORDINATION GROUP (MSCG)

WORKING GROUPS

DATA, INFORMATION AND KNOWLEDGE EXCHANGE (DIKE)

GOOD ENVIRONMENTAL STATUS (GES)

ECONOMIC AND SOCIAL ASSESSMENT (ESA)

TECHNICAL WORKING GROUPS



Convenio de Barcelona para la protección del medio marino y la región costera del Mediterráneo

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Viernes 11 de mayo de 2012

Sec. I.

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Real Decreto 715/2012, de 20 de abril, por el que se crea la Comisión Interministerial de Estrategias Marinas.

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/705/2014, de 28 de abril, por la que se crean los Comités de Seguimiento de las estrategias marinas y se regula su composición, funciones y régimen de funcionamiento.

* Otras actuaciones relacionadas con las estrategias marinas

Análisis de compatibilidad con las estrategias marinas

Necesario para la autorización de cualquier actividad que requiera:

- Ejecución de obras o instalaciones en aguas marinas, su lecho o subsuelo
- Colocación o depósito de materias sobre el fondo marino
- Vertidos en el mar



Gracias

Ainhoa Pérez Puyol

bnz-estrategiasmarinas@magrama.es